



Armenia Quindío, dieciséis (16) abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Bancolombia S.A.
Demandados:	Platanillos Crocantes de Plátano S.A.S. María Clara Ceballos Sánchez
Radicado:	630013103002-2023-00191-00
Asunto:	Liquidación de costas

LIQUIDACIÓN DE COSTAS:

Se procede a verificar la liquidación de costas en este asunto según lo dispone el artículo 366 del C.G.P así:

A favor de Building Technology S.A.S en contra de Pedro Gómez y CIA S.A:

- AGENCIAS EN DERECHO PRIMERA INSTANCIA

Total Agencias en Derecho **\$ 72.000.000 M/cte.**, con fundamento en el l literal c) del numeral 4 del artículo 5 del acuerdo PSAA16-10554 del 5 agosto de 2016, según Auto que ordena seguir adelante la ejecución del 21 de marzo de 2024, visto en el expediente digital (doc 050.pdf)

-GASTOS PROCESALES

No causados en primera instancia

TOTAL COSTAS \$ 72.000.000

Magda Milena Cárdenas Zuleta
Secretaria



Armenia Quindío, diecisiete (17) abril de dos mil veinticuatro (2024)

Proceso:	Ejecutivo Singular
Demandante:	Bancolombia S.A.
Demandados:	Platanillos Crocantes de Plátano S.A.S. María Clara Ceballos Sánchez
Radicado:	630013103002-2023-00191-00
Asunto:	Aprobación liquidación de costas

En atención a la liquidación de costas realizada por la Secretaría de este Despacho, por encontrarse ajustada a la Ley, se imparte la aprobación a la misma, de conformidad con el numeral 5 del artículo 366 del C.G.P.

Notifíquese;

**HILIAN EDILSON OVALLE CELIS
JUEZ**

Firmado Por:
Hilian Edilson Ovalle Celis
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 002
Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ac8a0e8f88d739fb7a05b1ce31162260f980a55058f8ffc1c1a821e6e7781ec5**

Documento generado en 17/04/2024 02:45:42 p. m.

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**